16/10/2024

ECONOMIST&JURIST

Rosalina Moreno
Redactora jefa

El Supremo abre causa contra el fiscal general del Estado por presunto delito de revelación de secretos en el caso del novio de Ayuso

La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo (TS) ha acordado, por unanimidad, abrir una causa contra el fiscal general del Estado, **Álvaro García Ortiz**, por un presunto delito de revelación de secretos del que lo acusa **Alberto González Amador**, la pareja de la presidenta madrileña, **Isabel Díaz Ayuso.** El novio de Ayuso se querelló contra el Ministerio Público tras la difusión por parte de la Fiscalía de Madrid de una nota de prensa que daba cuenta del cruce de correos electrónicos entre su abogado y el fiscal **Julián Salto** por el supuesto fraude fiscal por el que se le investiga. El Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) **también se querelló contra la Fiscalía por dicha filtración**. Finalmente, García Ortiz **asumió la responsabilidad** de la polémica nota.

Es **la primera vez que se investiga al máximo representante del Ministerio Fiscal de España.**

El Supremo también ha declarado su competencia para investigar a la fiscal jefe provincial de Madrid, **Pilar Rodríguez Fernández**, quien supuestamente envió

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF